

8 DE MARZO- DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Buenos días a todos,

Varios sindicatos han convocado huelga a nivel estatal, con diferencias en cuanto al tiempo de participación, desde una hora, dos horas o toda la jornada para el **próximo viernes 8 de marzo, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**.

Por tanto, cualquier trabajador o trabajadora de la AEAT, TEAR o MINHAC puede ejercer su derecho a la huelga, si bien el objeto principal de la medida es visibilizar que "*si paran las mujeres, el país se para*".

De esta forma, cualquier persona puede decidir si secunda o no los paros convocados en las franjas horarias marcadas por los sindicatos convocantes.

A pesar de que GESTHA no ha convocado la huelga, es público y notorio que **estamos comprometidos con el ideal de una sociedad más justa e igualitaria, por lo que RECHAZAMOS y CONDENAMOS cualquier DISCRIMINACIÓN, especialmente las causadas por razón de género en el ámbito laboral.**

Como contribución pública de GESTHA al debate y concienciación social, os adjuntamos las principales conclusiones de la tercera edición de nuestro informe "**Brecha salarial y techo de cristal**", que desgana las diferencias de sueldo por tramos de salarios, edad, sectores de actividad, CCAA y provincias de acuerdo a los últimos datos de la AEAT, entre cuyas ideas fuertes están:

- La brecha salarial se ha ensanchado entre 2015 y 2017, y las mujeres ya cobran casi 4.900 euros menos que los hombres.
- Si no se adoptan políticas activas, al ritmo actual harían falta 87 años para eliminar estas diferencias.

Aquí tenéis el link a la nota de prensa y al anexo de datos con la que hemos logrado una extraordinaria acogida en más de 100 medios de comunicación:

<https://www.ioncomunicacion.es/la-brecha-salarial-se-ensancha-en-100-euros-y-las-mujeres-ya-cobran-casi-4-900-euros-menos-que-los-hombres/>

Saludos, GESTHA